



19 MAR 2015

RAWSON,

VISTO:

El Expediente 1407 - ME - 14; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto, se tramita la baja definitiva de bienes muebles, correspondientes a la Contabilidad Patrimonial de las Escuela N° 98 de la localidad de Los Cipreses;

Que se conformó una Comisión Técnica Patrimonial en cada unidad de tenencia, de acuerdo a lo previsto por la Resolución ME N° 307/01;

Que dichos bienes se encuentran totalmente deteriorados, por razones normales de uso, han cumplido con su vida útil estimada, resultando imposible su recuperación;

Que es necesario proceder a actualizar la Contabilidad Patrimonial del Ministerio de Educación;

Que de acuerdo al Artículo 53° del Decreto N° 809/12, es facultad del Señor Ministro de Educación dar de baja a bienes;

Que es atribución del Señor Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR DE BAJA DEFINITIVA, de la Contabilidad Patrimonial de la Escuela N° 98, de la localidad de Los Cipreses, los bienes muebles por encontrarse totalmente deteriorados y haber cumplido con su vida útil estimada, detallados en el Anexo I (Hoja 1) que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares.

Artículo 3°.- Regístrese, tome conocimiento el Departamento Patrimonio, por el Departamento, Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Delegación Administrativa Región III de la ciudad de Esquel, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Administración, Dirección General de Bienes Reales, Servicios y Planificación de Infraestructura, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido. ARCHÍVESE.

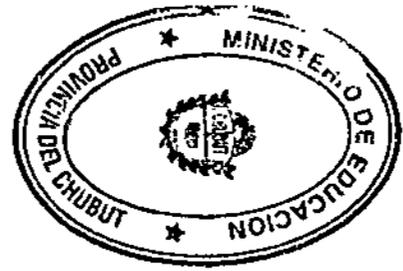

Federico W. PAVONE ELGUETA
Subsecretario de Recursos, Apoyo
y Servicios Auxiliares
Ministerio de Educación


Lic. RUBEN OSCAR ZARATE
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL CHUBUT

RESOLUCIÓN ME N° 104


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
EL BALASTRE
A/C Dpto. Registro y Verificaciones
Dirección de Despeño
Ministerio de Educación





[Handwritten Signature]
 Sr. SIXTO NAHUELCHERO
 Director de Bienes
 Reales y Servicios
 Ministerio de Educación



ANEXO

Escuela N° 98 Los Cipreses

CUENTA	N° INV	CANT	DETALLE	UNITARIO	TOTAL
2-3-3	1/4	4	CPU(256/356)	\$ 1,00	\$ 4,00
2-3-3	5	1	CPU (mini) completo Marca APPLE	\$ 1,00	\$ 1,00
2-3-99	1	1	Teclado	\$ 1,00	\$ 1,00
2-3-99	2	1	Monitor	\$ 1,00	\$ 1,00
2-3-99.	3/5	3	Monitores ,Marca LG-SAMSUNG-DATA DISPLAY	\$ 1,00	\$ 3,00
2-3-99	6/7	2	Impresoras Marca LEXMARK 1100- CITIZEN	\$ 1,00	\$ 2,00
2-3-99	8	1	Scanner Marca PLUSTEK OPTIC PRO P12	\$ 1,00	\$ 1,00
2-3-99	9	1	Teclado Marca INT.CO	\$ 1,00	\$ 1,00
2-2-2	1	1	Motor Marca COOPER STEWART ENGINEERING C.O.N°BR1416-TYPE 25-6HP.21/2-REVS1000	\$ 1,00	\$ 1,00
2-1-2	87/93	7	Sillas de aula	\$ 1,00	\$ 7,00
2-1-4	27/39	13	Pupitres unipersonales	\$ 1,00	\$ 13,00
2-1-4	38	1	Pupitres doble de madera	\$ 1,00	\$ 1,00
2-8-10	1	1	Regadera de chapa	\$ 1,00	\$ 1,00
2-1-5	1/2	2	Camas elasticos metalicos	\$ 1,00	\$ 2,00
2-1-1	6336/211/16	1	Mesa de jardin de madera	\$ 1,00	\$ 1,00
2-1-1	17/18	2	Mesa de jardin de madera	\$ 1,00	\$ 2,00
2-9-4	1	1	Puerta exterior madera	\$ 1,00	\$ 1,00
2-1-4	1	1	Titiritero de madera grande	\$ 1,00	\$ 1,00
				TOTAL	\$ 44,00

104

ES COPIA, FIEL DEL ORIGINAL
 ELBA UNSTRUTZ
 A/C Dpto. Registro y Verificaciones
 Direccion de Despacho
 Ministerio de Educación